

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAI.

FERROL: Sábado 24 de Noviembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 587

EL BUQUE SUBMARINO DEL SEÑOR PERAL

PRECAUCIONES PARA SU ENSAYO

A mi querido amigo el distinguido escritor y publicista D. Juan Pérez de Guzmán

III

Vamos ahora al Estrecho de Gibraltar, ese famoso paso abierto por Hércules, que ha causado desde tiempo inmemorial tantas zozobras á los marineros y registra tantos naufragios. En realidad, fuera de fábulas mitológicas, y entre paréntesis, no constituyen mal Hércules de fuerza las corrientes de todo un Mediterráneo fuera y de un Atlántico adentro. Aquel mar, incluyendo el mar Mármara, pero no contando con el mar Negro, ni el mar de Azoff, tiene cerca de un millón de millas cuadradas y una profundidad de más de 6.000 pies en muchos sitios cuyo único desahogo conocido es el Estrecho, que en su punto menos ancho es de unas tres leguas á lo más, con una profundidad de 5.500 pies.

En Gibraltar he oído á marinos afirmar que en el Estrecho existen corrientes, subcorrientes y corrientes de cruce, que con viento contra la corriente superior, ó sea la de la superficie, producen remolinos submarinos excéntricos. También he oído referir que de un buque llevado por la corriente de la superficie bajaron un cañón sujeto con una maroma, y al llegar á cierta profundidad se detuvo el buque, y bajándolo aun más, arrastró al buque contra corriente, como si fuera un remolcador.

¿Son estos hechos verídicos? Si lo son, ni Carybdis ni Scylla presentarían mayores peligros. Y digo yo: dada la forma peculiar, cilíndrica cónica del buque submarino, ¿cómo serían sus movimientos, preso en tal turbonada de aguas? ¿Mantendría su equilibrio, ó, no obstante su lastre ó peso, rodaría como un cilindro? Y si fuese así, ¿cuál no sería la confusión de su interior, que mal orientado quedaría todo, y qué apurada sería la situación de sus tripulantes! ¿Qué impotentes serían las escasas fuerzas del pequeño barco contra la arrolladora violencia de las embravecidas aguas!

En los años 1869 y 1870 se hicieron expediciones científicas y sondaron las profundidades del Mediterráneo. ¿Tendrá el Ministerio de Marina ejemplares de la Memoria de dichas expediciones? Pues habiendo anotado las diferentes profundidades y temperaturas, supongo que no dejarían desapercibidas las corrientes y considero conveniente consultarlas.

Pasemos á otros puntos. Estando el buque sumergido, ¿desde que distancia, en línea horizontal, se puede divisar, á través de los cristales de proa, objetos como picos de roca aislados, relingas de escollos, bancos de fango, de arcilla ó de arena, y determinar su naturaleza con certeza en día encapotado ó de noche? ¿Daría tiempo para virar ó parar el barco marchándose á toda fuerza, y así impedir que se estrellase contra los unos ó que se atascase en los otros? Y sin embargar, pero solamente viniendo el fondo del buque en contacto con el lecho del agua, ya sea dicho fondo de arena movediza ó firme, de fango, arcilla ó guijarros, ¿podría subir á la superficie? ¿Tiene el buque en sus costados argollas y ganchos para que, en caso de que no pudiese subir del fondo, fuese posible bajar cadenas? Así los buzos las enganchan, y buques situados en la superficie podrían ponerlo á flote por medio de cabrestantes. Esto es, por supuesto, para sitios donde fuese practicable la bajada de los buzos, y sabiendo de fijo la localidad precisa donde se hallara el buque encallado; porque, teniendo aire para cuarenta y ocho horas, ó más, sería posible; no sólo salvar el buque, sino su dotación. Pero si no se sabe el sitio del submarino, sería cosa perdida.

Se dice que, una vez sumergido el buque, no hay modo alguno de salir de él, y se comprende, pues aunque fuera posible levantar la escotilla, tal sería la fuerza de la entrada del agua que arrollaría, aplastándolos ó ahogándolos, á los tripulantes dentro del barco mismo. Si tuviera caja de salida, habría posibilidad de salvarse; pero creo que no la tenga.

En un libro de viajes creo recordar—si mi memoria me es fiel—haber leído hace

años que unos marineros bajaron con la sonda una botella vacía, pero tapada con corcho y lacrada, y al subirla la encontraron llena de agua del mar. Esto me recuerda cierto experimento físico, que es llenar un cilindro de oro con agua, y después de cerrarlo con tapón del mismo metal, someterlo á una gran presión: el agua brota entonces á través de los poros por toda la superficie. ¿Hay relación entre los dos experimentos? ¿No podría una gran presión submarina hacer penetrar el agua en el buque por la escotilla y otras partes, aunque aparentaran quedar herméticamente cerradas? En tal caso, ¿qué se haría con el agua?

IV

Muy lejos está de mi ánimo ofrecer obstáculos al progreso de la ciencia; al contrario, desafío á que haya otro que se regocije más que yo por cualquier descubrimiento nuevo que se añada á la gran enciclopedia universal científica, que en este siglo ha tenido tan copiosa cosecha.

Siendo inglés, confieso ingenuamente que siento no haya sido compatriota mío el inventor del buque de que se trata; pero no pudiendo ser así, prefiero que á España sobre todas las demás naciones quepa el honor de una invención de tan suma importancia. De aquí el interés que tengo en el asunto, y el afanoso deseo que abrigo de un éxito triunfante sin percaña alguno.

Como la comisión de San Fernando examinó con el mayor escepticismo posible todo lo concerniente á la parte química y física de la invención, yo lo hago referente á la parte práctica de la solución, en relación con la seguridad de los navegantes y del barco, y me alegraré que el sabio Peral pueda contestarme tan satisfactoriamente como lo hizo á dicha comisión.

Temo que el itinerario trazado, y que se propone verificar en unión con los no menos arrojados é ilustres Captives y Novo y Colson, sea inútilmente temerario y sumamente peligroso. Todos los experimentos y maniobras necesarias para probar las condiciones del buque á la faz del mundo, tales como la velocidad, las funciones de sumergirse y salir á flote, mantenerse en posición horizontal, pararse ó retroceder, lanzar con precisión sus torpedos y muchas otras, pueden y deben hacerse en la bahía.

Creo que la prensa, las Sociedades científicas, el Gobierno y, en fin, todo español que tenga amor á su patria y anhelos por su prosperidad y engrandecimiento, están en el deber de apoyar al sabio Peral, procurando que su invento sea un hecho manifiesto, y prevenir que se exponga á ser un aborto de funestas consecuencias.

Yo, en mi humilde parecer, propondría: Que en el primer ensayo quedasen en la bahía, á conveniente distancia de las operaciones, dos vapores ó buques de guerra, con anclas levantadas y calderas encendidas, y á bordo de dichos buques, ingenieros buzos y los necesarios aparejos, en previsión de cualquier percaña.

Que el submarino lleve un hilo telegráfico en comunicación con uno de dichos buques, ó con los dos.

Que se le provea de boya con cuerda corrediza, para indicar los movimientos y la posición exacta del submarino.

Y que si el viento lo permitiera, elevara el submarino una cometa de convenientes dimensiones con cola de corchos, sujetándose la cuerda al buque antes de sumergirse ó sino un pequeño globo cautivo. Esto no solamente sería una señal en que fijarían la vista ansiosamente los miles de espectadores de Cádiz y sus contornos durante el ensayo, sino otra guía de reserva en caso de cualquier inesperada avería de la boya y del hilo eléctrico.

Dice el adagio: *Hombre muerto no habla*; y digo yo: Peral muerto, adiós secreto y su perfeccionamiento. ¡Qué desgracia para su nación! ¡Qué irreparable pérdida la de Peral y sus ilustres asociados! ¡Qué decepción para la ciencia y el mundo, que tiene puesta en este invento la mirada! ¡Y quién tendría la culpa sino la nación española misma y sus autoridades?

V

No hay país en la faz de la tierra donde se desprecie más la vida y donde haya más necesidad de economizarla. Aquí el derroche es espantoso.

Al venir á España por vez primera, una de las cosas que me llamó vivamente la atención fué el gran número de personas sin piernas, brazos, cojos, mancos, tullidos, ciegos, etc., pero no tardé en comprender que en la mayoría de los casos eran resultado de la falta de las debidas precauciones en las obras públicas, construcciones, minas, ferrocarriles y fábricas, contribuyendo mucho la exagerada temeridad de los mismos lisia-dos.

Comprendo y admiro como el que más la temeridad en la guerra ó cuando la honra nacional esté comprometida. Comprendo el arrojo para salvar los tripulantes de un naufragio, los habitantes de un edificio incendiado ó cualquier acto arriesgado para rescatar un semejante, y aun me hago cargo de la fe ciega y entusiasmo de Peral y sus temerarios compañeros. Pero lo que no comprendo es que no haya habido ninguna protesta contra el anunciado viaje, y aunque nada valga, presento la mía, apesar de ser extranjero.

Lo que en mi concepto debe hacer el señor Peral antes de todo es conseguir las pruebas de su invento sin consecuencias funestas, y al Almirantazgo le incumbe prestarle todo su apoyo y medios de precaución. Tiempo habrá para viajes submarinos y de exploración cuando el ilustre artífice pueda construir barcos de más resistencia y poder.

¿Se atrevería alguien á bajar por el pozo de una mina con una simple linterna, sabiendo que existían trampas descubiertas y otros pozos conduciendo á otras subgalerías, y luego, sin haberlos visto antes, se echaría á correr á toda carrera? Pues así comparo el proyectado viaje.

Los primeros viajes submarinos no deben hacerse para probar la velocidad, sino despaño, para explorar, anotar y señalar el derrotero á otros: lo mismo que hicieron los navegantes de la superficie del mar cuando por primera vez perdieron de vista la costa para lanzarse al Océano desconocido.

El audaz pero cauto Cronwell solía decir á sus mosqueteros al entrar en acción: «Soldados: tened fe en la Providencia, pero cuidado de no mojar el ceño. Y aquí podemos decir: «Tened fe en el éxito, pero que se adopten las precauciones debidas.»

ENRIQUE C. BURT.

Asuntos del día

Al paso de su viaje á Madrid pretendieron dar al señor Montero Rios una estrepitosa silba en Porriño.

Afortunadamente pudieron impedir la manifestación, á costa de grandes esfuerzos, caracterizados conservadores de Puentesareas.

Lo que no pudieron impedir es que silbara el pito del tren, como buen fusionista.

Porque total:
Silbar para salir.

Por complacer *El Correo Gallego* á su amigo y compañero señor Fernandez Latorre inserta la carta dirigida á nuestro director, pero completamente alterada, para que no se vislumbre á quien pueda aludir y él sabrá por qué lo hace.

Es lo único que podía caberle al señor Fernandez Latorre.

Que le enmienden los agenos sus escritos. Aunque lo creemos capaz de asegurar que él escribió lo mismo que publicó *El Correo*.

Indudablemente el señor Fernandez Latorre está de malas.

Acaba de salir bufando de una enmienda en la Coruña.

Y ahora le preparan otra enmienda en Ferrol.

Todos los campos y sembrados de las márgenes del río Miño están inundadas con la crecida. El fenómeno no es nuevo.

Así crecen también algunos políticos. Haciendo daño.

El colega de la calle de los Muertos reconviene entre admiraciones tipográficas al «director» de *La Voz de Galicia* por haber escrito la carta á que ayer hemos dado publicidad.

Y lo hace de esta manera:

«¡Qué lastimosamente pierde el tiempo dándole importancia á esos puñados de lodo que arrojan en todas direcciones los que en tal oficio se ganan la vida!»

Efectivamente que es bien humilde nuestra misión periodística.

Nosotros arrojamos el lodo.

El lodo que forman otros.

Porque no estamos acostumbrados á vivir entre él.

Por lo demás ofrecemos al colega estos dos pensamientos engarzados para que elija.

Finjir desprecio es cosa sumamente fácil: basta tener el rabo de paja.

Ser noble es ya mas difícil: se precisan hábitos.

Leemos:

«El general Martinez Campos se encontraba anoche restablecido de su indisposición.»

¿Con quién?

Y había dicho *El Regional*:

«Los estudiantes de Santiago á La Mañana: Piii, piii, piii...!»

LA MONARQUÍA replicó:

«Concluya usted: ¡¡Margall, Margall, Margall!!!»

Más se le ocurre objetar ahora al colega sig-nalagmático-bilateral lucense:

«Perfectamente concluido.

Pero ¿dónde está la punta?»

Si se clavó usted, ¿cómo ha de verla?»

El Alcance deduce de la permanencia en Madrid del Sr. Montero Rios que no se hará ya esperar el nombramiento del nuevo Gobernador civil de esta provincia, en relevo del Sr. Morés.

Según el mismo colega, está indicado el señor Sarthon, actual gobernador de la de Pontevedra.

Entonces habremos de convenir que el daño lo tenemos cerca.

Los sucesos de Montilla no revisten importancia alguna para *El País*.

Para disuadirnos, emplea la misma forma del Padre Astete.

Pregunta:

«¿Merecen los sucesos de que nos ocupamos el honor que se les concedió durante los catorce años cumplidos que hace se realizaron?»

Respuesta:

«Seguramente no.»

Esta es la seguridad que se tiene hoy, pero observen nuestros lectores la que había entonces, tomando la versión del mismo periódico:

«El pueblo amotinado, no se sabe cómo ni por quién, toma los caminos que conducen al pueblo, no consiente que nadie entre ni salga, invade las calles, asalta el Consistorio, persigue al alcalde, penetra en una casa y asesina á D. Luis Navarro Soto y D. Francisco Rioboo Mena, halla en una calle á un guardia rural y lo atropella y lo mata, y despues de amenazar y gritar á quien quiso, descansa de sus desmanes incendiando el registro de la Propiedad y la casa del alcalde.»

Ya ven ustedes como *El País* responde á sus preguntas.

Lo que no responde es á la versión.

Aun sigue el Ministro de Marina ocupando la atención de la prensa con motivo del acto de cortesía y afecto tributado al Sr. Cánovas del Castillo.

Según un periódico, todos sus compañeros de gabinete han declarado que estaban satisfechos de la conducta del Sr. Rodriguez Arias.

El ministro de marina, ha conseguido, pues, satisfacer á todos, como caballero.

Y aun como ministro también.

Pues á unos los tiene satisfechos.

Y á otros hartos.

Como en otro lugar indicamos, ayer comenzó en la audiencia de la Coruña la vista en juicio oral de la causa formada al ex-alcalde de Serantes Vicente Landrove y otros seis vecinos del mismo ayuntamiento, por falsedad en las elecciones de diputados á Cortes, verificadas en el año 1885.

Nuestro partido censuró entonces, y con él todas las personas rectas é imparciales, lo acontecido en aquellos colegios electorales; pero ahora que han trascendido tres años y sabemos que el ministerio fiscal propuso una pena grave para tales delitos, solo nos preocupa la desgracia que se cierne sobre siete infelices familias, cuyos jefes no tienen en vigor más culpa que la mala educación política que se les había dado y las sugestiones de personas encargadas de atizar el fuego desde sus tranquilas moradas.

Todavía no ha recaído sentencia, y aun confiamos en que se mejorará la suerte de los procesados.

Don Fernandez Juan está dando juego estos dias por su carácter ambiguo.

Unos dicen que es propietario de *La Voz*, otros director de *La Voz*.

Unos dicen que defiende la Huerta, otros que es enemigo declarado de la Huerta.

Unos dicen que se llama don Juan Fernandez, y otros que don Fernandez Juan.

Ahora nos explicamos por que un hombre así, común de dos, puede ser á un tiempo republicano y monárquico.

LA GRANJA-ESCUELA

CONTESTACION A «LA VOZ»

El *Alcance* de la Coruña dedica á esta interesante cuestión las siguientes líneas, refutando conceptos vertidos por *La Voz de Galicia*:

«Un artículo titulado *Por la Coruña*, y preñado como todos los suyos de inexactitudes y de veneno, publica en su número de ayer LA VOZ DE GALICIA.

Dejando sin contestar—pues no lo merece—toda la parte que el colega pseudo republicano dedica á nuestro periódico y á nuestros amigos, pretendiendo molestarnos sin conseguirlo, vamos á dejar hoy consignados con la mayor concisión y la brevedad que nos sea posible los siguientes hechos:

1.º EL ALCANCE nunca se opuso, ni podía oponerse, á que en la provincia de la Coruña se estableciese una Granja Escuela creadas por iniciativa del ministro de Fomento, por más que es cierto, ciertísimo y en ello nos afirmamos cada vez más, que aquellos centros de enseñanza no han de producir las ventajas prácticas que sus iniciadores se prometen, y que tenemos la íntima convicción de que la agricultura en Galicia y la condición de nuestros labradores no habían de mejorar gran cosa con lo que en dichas Escuelas pudiera aprenderse.

2.º EL ALCANCE ha sostenido desde el primer momento, que pudiendo disponer la provincia de la Coruña de una finca de inmejorables condiciones, que gratuitamente se le ofrecía y con rentas propias para su sostenimiento, *sola ella* debería ofrecerse al Gobierno para el establecimiento de la Granja-Escuela, con exclusión de la *Huerta del General* y de todas las demás que los propietarios pudieran traer al concurso, puesto que todas ellas habían de representar un sacrificio pecuniario impuesto á la provincia y un aumento considerable á las cargas que ya pesan sobre el contribuyente.

3.º EL ALCANCE combatió rudamente el acuerdo tomado por la Diputación provincial en 10 de Febrero último, por considerar que con él se vulneraban todas las disposiciones legales, que con él se abría la puerta—como después se ha visto confirmado y hoy reconocen los mismos que entonces tomaron el acuerdo—al abuso y al despilfarro de los fondos provinciales, y porque en nuestro concepto llevaba su vicio de origen que invalidaba en absoluto el acuerdo y todas sus consecuencias.

4.º EL ALCANCE vino desde entonces sosteniendo la necesidad de que la Diputación subsanase el error que había cometido y librase al país de la ruina que le amenazaba.

5.º EL ALCANCE impugnó el dictamen de la Comisión de Fomento por creer firmemente que con él no se iba á nada práctico. No se evitaría un litigio con el propietario de la finca, puesto que subsistente el primitivo acuerdo de la Diputación, fácil le hubiera sido á aquel desvirtuar y destruir ante los Tribunales, los pueriles reparos y las fútiles omisiones que oponía y encontraba la Comisión de Fomento en la escritura de compra-venta; y al mismo tiempo se dejaba de nuevo abierta la puerta para que nuevos peritos nombrados á fin de verificar la segunda tasa de la finca, confirmasen por compañerismo ó por otras razones, la primera, haciendo con ello más difícil la rescisión del contrato por lesión en el precio.

6.º y último; EL ALCANCE defendió la enmienda privada, no por los cuatro diputados que el partido conservador tiene en la corporación provincial, sino por doce de todos los matices y procedencia política excepción hecha del reformismo, por considerar preferible que nuestra provincia y la Coruña se queden sin Granja-Escuela, á que el presupuesto provincial y el contribuyente se encuentren recargados con un aumento de tres millones por lo menos sobre los impuestos que hoy le abruma.

Una rectificación para concluir: el recuerdo que evoca *La Voz de Galicia*, para atribuir á los conservadores el fracaso en 1883 del proyecto de ferro-carril directo á Santiago, no atinamos ni sabemos en que pueda fundarlo. Liberales son los Sres. Pais, Valderrama y otros muchos, la mayor parte de los que entonces votaron á favor de la Tierra; y al partido conservador pertenecen los Sres. Calderón, Moreda, Linares Rivas y Torres Taboada que con verdadera fe y cada cual en la medida de sus fuerzas defendieron los verdaderos intereses de la Coruña en plena situación fusionista.

¿A qué viene, pues, el recuerdo? ¿Qué ha querido con él probarnos *La Voz de Galicia*?

Si en vez de tratarse de *El Alcance* se tratara de *La Voz de Galicia* diría, después de lo trascrito *El Correo Gallego* «¡que lástima de tiempo perdido en discutir con un periódico despedido!»

ESCANDALO NUMA GILLY

DESENLACE DE LA QUERRELLA DE ANDRIEUX.

La cuestión Numa Gilly, según han adelantado los telegramas de nuestro servicio particular, ha tenido alborotada, durante unos días, á la pacífica ciudad de Nimes. El 16 las calles estaban llenas de curiosos. En la estación y en los alrededores de la Audiencia veíanse grupos de soldados que pasaban custodiando á los diputados llamados á comparecer ante el tribunal.

Numa Gilly, que además de autor del escándalo es alcalde de Nimes, había hecho colocar un bando aconsejando á sus administrados calma y respeto para los derechos ajenos.

A las nueve comenzó la sesión. En la sala, una de las mayores de los tri-

bunales de Francia, estaba llena de bote en bote.

A los pocos momentos entra en ella monseñor Numa Gilly, seguido de su abogado M. Peyron.

Gilly es hombre como de cincuenta y cinco años, de rostro poco agradable, y barba gris muy corta. Tiene aspecto de obrero acomodado, y desde las primeras palabras se comprende que es hombre de carácter agrio, poco tratable, y que se complace en exagerar esta suerte de rusticidad nativa.

El secretario lee el acta de acusación, por la cual se viene en conocimiento que M. Gilly dijo en una reunión pública el 30 de Setiembre: «Entre los treinta y seis miembros de la comisión de presupuestos hay lo menos veinte Wilsons.»

M. Andrieux, uno de los aludidos, presentó querrela contra Gilly. El querrellado cita como conocedores de un sinnúmero de cohechos á muchísimos diputados, casi todos hombres políticos de primera talla.

El fiscal inaugural sesión circunscribiendo los debates á la categoría de una querrela de M. Andrieux contra M. Gilly, y declarando que en manera alguna era posible admitir que hombres como M. Freycinet fueran llevados á la barra en compañía de Allmayer y otros de la especie de éste que habían sufrido penas infamantes.

Interrogado por el presidente, M. Gilly se expresa en estos términos:

«He hablado en general contra las tarifas de aduanas y las convenciones que arruinan el país, y en este sentido he aludido á mis colegas y á los senadores. He recordado que siempre que una sociedad financiera ha quebrado, los arruinados han hallado un hombre político, que mediante un paquete de acciones pusiera su influencia al servicio de los agiotistas.»

P.—¿Ha querido usted aludir á M. Andrieux?

N.—He hablado en general. Soy de los que creen que la Diputación es un cargo de honor que obliga á trabajar por el bien de todos y no en un interés particular.

Aclamaciones y voces de ¡Bravo! ¡Viva Numa Gilly! estallan en la sala.

M. Peyron, abogado de Gilly, impugna el parecer del fiscal y pide que se oiga á todos los testigos. Orador de figura de apóstol, voz simpática y palabra fácil y violenta da al debate tonos muy subidos.

Desde que M. Numa Gilly,—dice,—entró á formar parte de la Cámara, vió á sus colegas exclusivamente consagrados á los intereses personales.

El presidente le amenaza con retirarle el uso de la palabra.

M. Peyron insiste y continúa.

—A los tres meses de ser diputado M. Gilly, hablaba con lágrimas en los ojos de lo que pasaba en las Cámaras. Mi cliente es un obrero que ha alcanzado una posición modesta en fuerza de trabajo y de economías. No es un ambicioso. Su palabra no es elocuente ni florida; habla como un hijo del pueblo.

No se trata de saber si podeis ó no ahogar un debate. Lo cierto es que un país que trabaja y paga quiere que le abran los ojos acerca de los escándalos del pasado. En 1889 nadie elegiría candidatos de este ó de aquel partido, sino hombres honrados. Cuando todos los diputados se parezcan á M. Numa Gilly, Francia será el primer país del mundo. (Grandes risas.)

En 1876 la deuda francesa era de 26 millones; hoy es de 37.000. Cada francés paga 108 francos; cada alemán solo 54. Semejante derroche tiene que conducirnos á una revolución espantosa. M. Gilly, que es hombre pacífico, ha querido llamar la atención de sus electores sobre esto. Puesto que se quiere concretar el debate á la personalidad de M. Andrieux, diré que su delito es haberse hallado siempre en compañía de los derrochadores.»

Sin preocuparse para nada de las interrupciones del presidente, M. Peyron formula una porción de acusaciones, la principal de las cuales consiste en asegurar que un ministro colaboró con M. Andrieux y un sindicato de banqueros de Lyon en una jugada á la baja de acciones del canal de Panamá.

Prodúcese incidentes violentísimos entre el orador, los acusados por él, el presidente y algunos testigos. M. Rousseau declara que el ministro acusado es M. Baihaut, y pide se levante acta de la difamación de que es objeto.

Los incidentes se multiplican.

Después de una larga deliberación, el tribunal acuerda que siendo M. Andrieux el único querellado, él solo será oído; que M. Gilly no puede lanzar acusaciones contra personas ajenas al proceso, y que se dé á M. Baihaut el acta pedida por éste.

M. Gilly exclama entonces:

—He sido citado por haber difamado la comisión de presupuestos. He designado testigos que os negáis á oír. Cesó, pues, de defenderme, y espero tranquilo la sentencia del Jurado.

Gilly insiste en que en vista del giro que se da el debate, renuncia á su defensa.

Declara en seguida M. Andrieux.

Acusa á Gilly de no haber formulado acusación alguna completa, y termina manifestando que pues aquel renuncia á defenderse, él desiste de atacarle y retira la querrela.

Este inesperado desenlace deja estupefactos y tríos á los asistentes.

El jurado absuelve á M. Numa Gilly, cuya aparición provoca una tempestad de aplausos entre la muchedumbre situada en los alrededores de la Audiencia.

He aquí como un proceso que amenazaba ser escandalosísimo, y en el que todo el mundo esperaba ver comprometidos á los principales políticos franceses, ha quedado reducido á las proporciones de una sesión ruidosa de Audiencia de provincia.

UN PARRICIDIO.

Un escritor bastante conocido, que lleva ya publicadas varias obras y que no hace muchos días dió á la estampa la última, cuyo título no recordamos en este momento, pero que va firmada por R. Vega Armentero, cometió el día 20 del actual un crimen en la calle de San Lorenzo, frente á la casa señalada con el número 5, en Madrid.

El Sr. Vega Armentero es un joven de treinta y cinco años de edad, natural de Valladolid, donde hizo sus primeras armas en las letras publicando preciosos cuentos en los periódicos locales.

Hace pocos años vino á Madrid impelido por su irresistible vocación, esa vocación que ha hecho la desgracia de tantos jóvenes como, seducidos por falsos ideales de gloria y de renombre, buscan la consecución de su objeto en el centro intelectual de España y no le logran nunca, ó si le consiguen es á fuerza de privaciones y de trabajos inmensos.

Algunos periódicos de aquella capital publicaron trabajos de Vega Armentero, mas los trabajos periodísticos ya se sabe que mueren con el día ó duran, como dice Malherbe, *l'espace d'un matin*.

El joven escritor no conseguía sus propósitos, y esto tal vez, unido á otras decepciones, perturbaban la razón.

Vega Armentero habíase casado con una alsaciana, doña Cecilia Ritter Martis, que en la actualidad contaba cuarenta años y vivía separada de él en la calle de Pelayo número 64, piso cuarto.

Esta separación dícese fué originada por la diferencia de caracteres, otros afirman que por causas más graves. Alguien asegura que al preguntarle al Sr. Vega Armentero, manifestó: «Por mala madre, por mala esposa.»

Este joven había estado en el manicomio del doctor Esquerdo hasta hace unos veinticinco días en que salió curado, al parecer.

Ella vivía con el producto de las lecciones de música é idiomas que daba á domicilio.

Dícese que el mismo día de cometido el parricidio se encontraron los esposos y fueron á dar un paseo en coche.

Al regresar á las cuatro de la tarde por la calle de San Lorenzo, Vega se apeó, obligando á su mujer á que le imitara, y despidió el coche.

Sin que precediera cuestión alguna, parece que el Sr. Vega Armentero, en un raptó de locura seguramente, sacó un revólver y disparó consecutivamente cuatro tiros, apuntando á la cabeza de su mujer.

Tres de los proyectiles le alcanzaron, y la infeliz cayó al suelo.

Cuando el Sr. Vega vió que acudía gente, se disparó él á su vez precipitadamente un tiro, pero emocionado por la presencia de varias personas y del crimen que acababa de cometer, no hizo buena puntería y resultó ileso.

Los agentes de la autoridad lanzáronse sobre él, le arrebataron el arma y lleváronle ante el juez de instrucción.

Otros guardias quedaron custodiando á doña Cecilia á la que creían muerta por la absoluta inmovilidad en que se encontraba.

Cuando el juez de guardias, Sr. Vicens, se presentó y reconoció á la desgraciada señora, viendo que aún vivía, dispuso que inmediatamente fuese conducida á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio donde llegó con tan pocas esperanzas de vida, que dejó de existir sin hacer revelación de ningún género.

Al Sr. Vega Armentero le detuvieron el comisario del barrio D. José Casso, el guardia municipal núm. 341 y el agente de vigilancia 134.

EL DESTRIPIADOR DE MUJERES

EN LONDRES

Se tienen algunos detalles acerca del nuevo crimen cometido en Londres por el destripador de mujeres.

Los despachos de *El Imparcial* dicen que el hecho ocurrió en una casa de hospedaje del tristemente célebre barrio de Whitechapel y en iguales condiciones que los anteriores.

La víctima ha sido mutilada también como las anteriormente asesinadas.

Parece que dicha mujer estuvo bebiendo á la madrugada con un hombre que la acompañaba. El hombre atacó de pronto á la mujer con un cuchillo, y la degolló después de corta lucha.

El asesino fué perseguido durante un espacio de 300 yardas. Esto permitió tomar sus señas, y se aguarda con ansiedad su detención.

Si son exactas las noticias que de Londres telegrafían á *La Iberia*, la nueva víctima está gravísimamente herida, pero no murió en el acto ni sufrió las mutilaciones que se han observado en los casos precedentes. Según el correspondiente de dicho periódico, esa mujer, que pertenece, como las anteriores víctimas de Whitechapel, á la clase de mujeres públicas, se vió solicitada por un des-

conocido, que al poco rato de estar en su compañía la acometió cuchillo en mano.

Los gritos de la infeliz atrajeron precipitadamente á los vecinos y á los *policeman*; pero ya el malhechor había emprendido la fuga.

Conducida al hospital, ha podido hacer declaraciones de importancia, dando las señas del asesino.

Una vecina de Finch Street ha declarado que anteanoche le llamó la atención un hombre que vagaba por la encrucijada de dicha calle y las inmediatas, el cual se le acercó para invitarla á ir con él, habiéndose ella negado.

Dice además que las señas del individuo coincidían con las que ha dado recientemente un coche-ro acerca del supuesto asesino de la Jenny Kelly, la víctima anterior.

Esa circunstancia le inspiró recelos, y en su consecuencia lo siguió desde lejos y con toda clase de precauciones, y así pudo verlo acercarse á otras mujeres hasta que logró reunirse con una, con la cual desapareció.

No obstante, se refiere que las señas que acerca del supuesto criminal dió la mencionada mujer no coinciden con las suministradas por la herida.

Han empezado las prisiones de individuos sospechosos á fin de carearlos con la víctima.

Este nuevo crimen ha sembrado el pánico en Londres: la policía se ha puesto en movimiento como nunca.

Noticias locales

Como ya hemos anunciado anteanoche tuvo lugar en casa del señor Braña (don Eduardo) una velada musical en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos.

A este concierto asistieron varios amigos del señor Braña, los que admiraron una vez más los prodigiosos adelantos que en poco tiempo han alcanzado algunos alumnos del profesor que nos ocupa, entre los que descollaron las señoritas doña María Pedrera, que ejecutó en el violín la Gavota Matilde y al piano el galop de Oudau.

La niña Gracia Fontela, que promete ser una notabilidad artística; Luisa Serrano y su hermana Florinda que posee una bien timbrada voz y los jóvenes Dictinio Castillo, Gerardo Fontela, Pepito Montero y otros cuyos nombres nos ha sido imposible conservar en la imaginación.

Los invitados á esta fiesta salieron complacidos de la amabilidad de los dueños de la casa y haciendo votos para que una vez más al señor Braña vuelva á reunir á sus buenos amigos con un motivo tan agradable como el de la noche del jueves.

En breve contraerá matrimonio en esta ciudad una señorita muy conocida por su graciosos chistes en los bailes del *Centro Recreativo*, con un bizarro joven que ejerce en la capital de Cataluña una lucrativa industria.

Ayer ha dado principio en la Audiencia de la Coruña el juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Vicente Landrove y otros seis vecinos de Serantes, por falsedad en las últimas elecciones de diputados.

Recaló sin novedad á Corcubión el vapor *Ferrolano* conduciendo el mausoleo para las víctimas del torpedero *Habana*.

La goleta *Prosperidad* que se halla anclada en aquel puerto regresará al de su apostadero tan pronto como termine la misión que le llevó á dicho punto.

Ha llegado á Ferrol el auditor del Vicariato general con amplias facultades del eminente cardenal Patriarca de las Indias para dirimir las disensiones del clero castrense.

Dicho funcionario viene autorizado también para adoptar todas aquellas resoluciones que su criterio le dicten, á fin de que termine la situación algún tanto anormal á que venía sometido el clero de este departamento.

Se ha dispuesto sean pasaportados á la escuadra de instrucción todos los cabos de mar excedentes que existan en este departamento.

Entró hoy en puerto el vapor *Viscaya* que conduce maderas de Balsaín para el crucero *Alfonso XII* y cincuenta toneladas de mercancías para el comercio de esta plaza.

Entre las piezas del espectáculo de hoy, que llevará seguramente concurrencia al teatro Roma, hay dos estrenos: *Los demonios en el cuerpo* y *El figón de las desdichas*, cuadro de costumbres esta última, matizado con música del maestro Chapi.

Para mañana se anuncian funciones de tarde y noche.

De uno de los altares de la capilla de la Orden Tercera ha desaparecido ayer un candelero. Ignórase quien fué el *rata*.

En el paquete de cambio nos faltó hoy *El Liberal*.

El 20 salió de Manila con rumbo á Coló el vapor correo *San Agustín*.

De la defensa de nuestro apreciable compañero en la prensa, señor Castro Labrada, director de *La Democracia*, del Ferrol, en la causa que se le sigue por consecuencia de un artículo publicado en dicho periódico, se ha encargado el joven letrado y particular amigo nuestro Sr. Martínez Fontela.

El entusiasta hijo de la provincia de Orense don Benigno Soto y Prado, acaba de obtener en

La Exposición Universal de Barcelona dos grandes medallas de oro, por los siguientes objetos elaborados en la fábrica de Cordonería y Pasamanería que aquel posee en Madrid, diferentes y hermosas muestras de borlas Luis XIII, XIV, XV y XVI, estilo gótico y renacimiento, fleco de cortinas y muebles, de las mismas épocas tejidos con piés rizados y hechos por primera vez en España.

Es el único fabricante de este género que fué objeto de distinción tal.

Felicítamos como buenos gallegos al agraciado fabricante.

En la Orden Tercera de San Francisco continúa por la mañana y al toque de oraciones la Novena á la Venerable Reina Santa Isabel.

Mañana domingo á las once de su mañana se solemnizará su fiesta celebrándose misa solemne con S. D. M. de manifiesto y ocupará la cátedra del Espíritu-Santo el ilustrado y distinguido orador don Jesús Penabad y Cao. Muchos son los fieles que ansian oír la divina palabra de tan digno sacerdote así que no nos extrañará ver mañana la capilla ocupada por las hermanas y demás personas devotas.

De El Alcance de la Coruña:

«Tenemos á la vista dos cartas de Buenos-Aires relatando la llegada de varios emigrantes gallegos á la capital de la República Argentina.

Algunos, los que tienen oficios de carpintero, herrero, etc., encontraron colocación á los ocho días de llegar, pero el resto vaga por aquellas calles pidiendo trabajo y reclamando amparo.

La situación del labrador en Galicia es cada vez más insostenible; la miseria avanza á pasos agigantados y no hay manera rápida de cortar el mal. La situación es crítica. Veremos á ver lo que hacen las cuatro Comisiones provinciales de la región que van á estudiar los medios de contener la emigración, según tenemos entendido.»

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 23

Nacimientos

Palmira Guisantes Ferrer-Manuel María Bastida Loureiro.

Defunciones

Ninguna.

Boletín religioso

Parroquia de San Julián

Misa parroquial á las nueve, misa de alba á las seis y media y misa á las diez y á las doce.

Continúa al toque de oraciones el ejercicio del mes de Animas.

El lunes próximo, á las ocho de la mañana, misa solemne con comunión general para la Asociación de Josefinas.

San Francisco

Misa parroquial á las 10 y misas á las 7, 8, 9 y 12.

Rosario todos los días al toque de oración.

Parroquia del Socorro

Misa parroquial con explicación del Evangelio á las 9 y misa á las 7.

Catecismo de niños de 11 á 12 de la mañana. Idem de niñas de 4 á 5 de la tarde.

Sigue al toque de oraciones el ejercicio del mes de Animas.

Parroquia de la Angustia

Misa parroquial con explicación del Evangelio á las 10 y misa rezada á las 7 y media.

Catecismo de niños de 11 á 12 de la mañana. Idem de niñas á las 3 de la tarde.

Todos los días al toque de oraciones, Santo Rosario y lectura espiritual.

Sigue la novena de las Animas.

El martes próximo, último día de la novena, en la misa de las siete y media se distribuirá la Sagrada Comunión á todas las personas que deseen ganar las indulgencias.

A las diez del mismo día se celebrará función fúnebre por los difuntos, terminada la cual habrá sermón.

San Roque

Misa rezada á las siete y media.

Dolores

Misas á las 8, 9 menos cuarto y 11.

Cármen

Misas rezadas á las 8, 9 y á las 11.

Santo Rosario todos los días al toque de oración.

Los martes y viernes ejercicios del Vía-Crucis

Hospital de Caridad

Misa rezada á las nueve y media.

Rosario todos los días al toque de oración.

Hospital Militar

Misas á las 6 y á las 9.

**

En la capilla del Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, se expondrá S. D. M. á las cuatro de la tarde, todos los domingos días de fiesta y primeros viernes de cada mes á contar desde mañana hasta el domingo de Pascua.

Todos los domingos y demás días hay en dicha capilla misa á las seis.

**

El 25 del actual tendrá lugar en el Templo de la V. O. T. d. l. Cármen de esta ciudad, el acto religioso del *cuarto domingo del mes*.

Al toque de oraciones se manifestará el Señor á la adoración de los fieles; se rezará el Rosario y se cantará la Estación y el Santo-Dios; conti-

nuará la plática á cargo del Licenciado en Sagrada Teología y elocuente orador, D. Juan Mata Sanchez, Capellán párroco del 4.º Batallón de Artillería de esta Plaza, y terminarán estos piadosos y edificantes ejercicios con la Reserva.

Seguidamente, y mientras se cantan solemnes letanias y salve, se hará procesión por el interior de la Iglesia con la Santísima Imagen de Nuestra Señora, como justo tributo que la Hermandad rinde á su Excelsa Patrona.

La Junta de Gobierno suplica la existencia á todos los Hermanos y devotos de la Virgen, á fin de dar mayor esplendor á estos religiosos cultos; debiendo hacer presente que hay concedida indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio, á todos aquellos fieles que confesados y comulgados asistieren á la indicada procesión; y los que no pudieren asistir, ganan la misma indulgencia si verdaderamente arrepentidos de sus pecados mediante confesión y comunión, visitan la Iglesia Carmelitana orando en ella por el aumento de la fé católica y por la intención del Sumo Pontífice.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 23, 8 n.

El ministro de Hacienda rogo á la Comisión de alcoholes que estuvo á visitarle, que le comuniquen por escrito las soluciones adoptadas por los gremios para resolver el conflicto de los alcoholes.

Se niega el Sr. Puigcerver á suprimir los certificados y precintos.

Los Sres. Alonso Martínez, Montero Rios y Gonzalez (D. Venancio) celebraron hoy otra conferencia para dejar ultimada la "formula" del sufragio.

Madrid 23, 8'20 n.

Los señores Martínez Campos y Jovellar conferenciaron con el Sr. Sagasta para interesarse en el nombramiento del señor Vizconde de Campo Grande para senador vitalicio, por ser uno de los dos que en el periodo revolucionario defendieron la restauración de don Alfonso XII.

La comisión que vino de Barcelona á entregar el Mensaje al señor Cánovas del Castillo almuerzo con este.

Madrid 23, 9'30 n.

En el salón de conferencias del Congreso se concedía hoy excepcional importancia al Consejo celebrado por los ministros.

Dícese que los demócratas habían planteando la cuestión de la "formula", rechazando á la vez de las bases concertadas por los señores Montero Rios y Alonso Martínez y que el ministro de Fomento amenazó con dejar la cartera si el sufragio no es una verdad.

De ahí la misión legada por el Presidente del Consejo á los autores de la formula para que la modifiquen con intervención de don Venancio Gonzalez.

Madrid 23, 10'10 n.

En el sorteo de la lotería celebrada en Barcelona resultó agraciado el 3.221 con el mayor y con los sucesivos premios los números 35.193, 12.982, 2.819, 3.562, 48.884 y 20.926.

Afirmase que el Sr. Lopez Puigcerver ha dicho á los comisionados de los gremios de alcoholes que le visitaron hoy, vuelvan mañana puntualizando sus pretensiones.]

Madrid 23, 11 n.

Telegrafian de Londres que la policía sigue la pista con gran interés del autor de los horribles asesinatos que se vienen cometiendo en indefensas mujeres.

Suponese que el criminal está oculto por la calle donde la policía practica sus pesquisas.

No ha llegado todavía á París Monsieur Rama Gilly. Principia á temerse que se haya fugado y que todo el escándalo promovido haya reconocido como única causa hacer una gran jugada vendiendo en una considerable suma su folleto «Mis lecciones». El número de los vendidos pasa de setenta mil pero la venta se ha paralizado por no responder á los anuncios que del mismo se habían hecho.

Ultima hora

Madrid 24, 2'10 m.

Las sesiones que celebren las Cámaras durante los meses de Diciembre y Enero

serán consagradas al debate político. El asunto ofrecerá las mayores dificultades para el Gobierno.

El lunes próximo se celebrará Consejo de Ministros y en él se tratará de la provisión de la senaduría vitalicia.

Madrid 24, 2'55 m.

El miércoles es el día fijado para la reunión de senadores del partido conservador. En todos los ánimos palpita el acuerdo de mantener en la alta Cámara un enérgico debate empezando por la protesta contra las indignas manifestaciones de que fué objeto el señor Cánovas.

Madrid 24, 3'15 m.

Hoy se celebrarán funerales por el eterno descanso de S. M. el Rey D. Alfonso XII presidiendo el duelo el señor Duque de Medina Sidonia. Se anticipa este acto por no permitir la Iglesia la celebración mañana día festivo y aniversario de la muerte del malogrado Soberano.

Los republicanos que residen en París informan que Ruiz Zorrilla rechaza la coalición entre sus correligionarios, por que confía en que las disensiones entre los elementos monárquicos habrán de contribuir por sí solas al triunfo de la república.

Telegrafian de Canarias que decrece notablemente la epidemia de fiebre amarilla. Ayer ocurrió una sola defunción.

Bolsin 4 por 100 72'65.

Espectáculos

TEATRO ROMEA

FUNCION PARA HOY SABADO 24 DE NOVIEMBRE

PROGRAMA

1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la linda comedia en un acto y en verso original de D. Miguel Echegaray, titulada:

Los demonios en el cuerpo

3.º La preciosa zarzuela en un acto titulada: Música clásica

4.º Estreno del cuadro lírico de costumbres que se titula:

El fígon de las desdichas

Entrada general, 3 reales.

A las ocho y media.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

Cuerpo de Infantería de Marina

SEGUNDO TERCIO DE DEPOSITO

Debiendo tener lugar la subasta para la construcción de 246 capotes de soldado, y 19 de Sargento para el segundo tercio de Depósito de Infantería de Marina, se hace saber para que las que deseen tomar parte en dicha subasta puedan enterarse del pliego de condiciones que se halla de manifiesto, en la Comandancia de Marina de la Coruña, y en el despacho del Sr. Coronel Teniente Coronel primer Jefe del referido tercio, calle del Hospital número 16, y asistir al acto de la subasta citada que tendrá lugar en la biblioteca del Cuartel de Dolores de esta ciudad, á la hora de una de la tarde, y á los 20 días de publicarse este anuncio en el Boletín oficial de la provincia de la Coruña.

Ferrol 16 de Noviembre de 1888.—El Teniente Comisionado.—Antonio Cortés.

En los nuevos almal-

cenos del Sr. Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los precios siguientes:

Cok para fundición á 10 reales quintal.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 8 id.

Menuado para fraguas á 6 id.

En ladrillo á 8 id.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.

E. Perez Labarta, Fuente de San Andrés, número 16, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



LA SEÑORA

D.ª ISABEL VEIGA Y GARCIA

FALLECIÓ EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1888

(R. I. P.)

Su esposo D. Manuel Lorenzo, hijos D. Manuel, maquinista de la Armada, y D. Augusto, hijas, hijos políticos, hermanas políticas, sobrinos, nietos y demás parientes;

Suplican á las personas de su amistad y gente piadosa, se sirvan asistir á las exequias y acto fúnebre que en el Altar de Nuestra Señora de los Dolores, tendrán lugar el lunes 26 y martes 27 á las diez de sus mañanas y de pedir á Dios por su eterno descanso, tavor por el cual les quedarán vivamente agradecidos.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Nicolás García y Coronado

Falleció el 27 de Noviembre de 1886

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren en el Altar de Animas de la Iglesia parroquial de San Julián el día 27 del actual de ocho á doce serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda, hija, hijo político, madre política, hermanas políticas y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, tiene concedidas 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada cinco Padrenuestros ó parte del Rosario que rezaren, misa que oyeren ó sagrada comunióin que aplicaren en Sufragio del alma del finado, rogando además por las necesidades de la Iglesia.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LOS CHOCOLATES

DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE
FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUNA



MALA REAL HOLANDESA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
SIN ESCALA EN EL BRASIL

Saldrá del puerto de la Coruña el día 8 de Diciembre de 1888, el magnífico vapor de 4.000 toneladas

Zaandam

Agente en Ferrol, D. J. Jofre, Magdalena, 181.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:
Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
Depósitos de agua para usos domésticos.
Baños para salar carnes, y usos domésticos.
Vertederos, selleros y estanterías.
Pesebres de todas clases.
Planchas para cocinas.
Escaleras.
Esferas para relojes de torre.
Dinteles para ventanas.
Lababos de todas clases.
Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
Lápidas para Cementerios.
Columnas mingitorias.
Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Tomás Jones.—
F. FERROL.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS

ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 del corriente el magnífico vapor

CIUDAD DE SANTANDER

El día 20 saldrá del puerto de Santander el vapor

CATALUNA

Saldrá el 30 del puerto de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

Línea de Filipinas

CON EXTENSION A ILO-ILO Y CEBÚ

Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 el vapor

ISLA DE MINDANAO

Línea de Vigo á Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO Á MÉJICO

Saldrá del puerto de Vigo el día 30 de Octubre el vapor

MENDEZ NUNEZ

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña-E. da Guarda.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES para señoras RELOJES para caballeros

Caja níkel pesetas . . . 15	Caja níkel llave pts. . . 9
Id. plata id. 25	Id. id. Remotoir . . . 12
Id. plata tres tapas. 30	Id. negra id. 20
Id. negra. 22	Id. acero id. 30
Id. acero. 35	Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro grabado . . . 55	Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Dolores, número 7, 2.º, en donde recibe encargos.



EMPRESA DE VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

ANTES VASCO-ANDALUZA

VAPORES DE ITINERARIO FIJO

Salen del Ferrol los miércoles para Gijón, Santander y Bilbao; los jueves para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los indicados puertos y para los de Bayona y Burdeos, y para los puertos del Mediterráneo hasta Italia, con trasbordo en Bilbao y Sevilla.
Consignatario, D. Demetrio Plá, San Francisco, 2.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El 24 de Noviembre saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor de gran porte

TRENT

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será por el Agente de la Compañía.

Admite pasajeros de todas clases.
Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores